

DIARIO MERCANTIL DE CÁDIZ,

DEL SABADO 6 DE SETIEMBRE DE 1823.

San Eugenio, martir.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de San Antonio.

AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 h. 36' y se oculta á las 6 h. 24'

AFFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Épocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	30, 1, 50.	80. 0	E.	Claro.
A las 12 del dia.....	30, 1, 32.	81. 0	Idem.	Idem.
A las 6 de la tarde....	30, 0, 94.	72. 0	Idem.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Altamar á las 3 h. 20' mad. 2.a Altamar á las 3 h. 24' tard.
1.a Bajamar á las 9 h. 22' mañ. 2.a Bajamar á las 9 h. 30' noche

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia : el teniente coronel D. Agustín Oviedo, primer comandante del 1.^o provisional.—Guardia del archivo del las Cortes: Milicia nacional voluntaria.—Idem de Palacio : el batallon 14 ligero y M. N. V., su gefe el segundo comandante del batallon 14 ligero.—Paradas los cuerpos de la guarnicion.—Rondas y contra rondas: el 2.^o batallon de M. N. V.—Capitan de hospital y provisiones : el 1.^o provisional.—Teatros y piquete de baños: Milicia nacional voluntaria.

ARTICULO COMUNICADO

Incomodo estoy, señor editor, con ciertos semblantes ya alegres ya tristes que se echa uno á la cara por esas calles de Dios. Hablo de los serviles y de los pusilánimes. Aquellos creen haber ganado mucho con los sucesos de Ballesteros; y estos que todo lo hemos perdido. Tengan entendido los primeros que nada puede imponer á los patriotas que el general A ó el general B se separan de la causa de la patria esponiendo á ser de nuevo aherrojada y esclava; pues bien pueden acordarse que todavía tenemos en España el mismo general que

venció á los franceses en la guerra pasada, que es el general No-
mperto, el cual jamás abandonará á los buenos. Sepan tambien los
hijos espureos de la Patria que dado caso que las cosas llegaran a
peor estado posible, jamás, jamás pueden salirse con la suya, porque
al cabo de años mil vuelven las aguas por dó solian ir. A los segundos
puede tambien servirle de consuelo lo que dejó dicho, advirtiéndoles
ademas que los reveses se han hecho para los hombres, y que si aca-
so tienen miedo que puedan irse al Puerto ó otros pueblos benditos
de Dios; y asi no nos veremos precisados á pedirle á Dios como lo
hacen los peregrinos en la Meca, diciendo: *Dios mio, libradnos de*
las caras tristes. Porque en realidad la peor vista que puede uno tener
es ver esos rostros tetricos, que el miedo pone de un tamaño atroz. —
Carnestolendas.

Convenio entre el teniente general conde de Molitor, comandante en
jefe del segundo cuerpo del ejercito de los Pirineos, autorizados por S.
M. R. el duque de Anguiano, y el teniente general D. Francisco Ballesteros,
general en jefe del segundo ejercito de operaciones.

Art. 1.º El general Ballesteros y el segundo ejercito á sus orde-
nes reconocen la autoridad de la regencia de España, establecida en
Madrid durante la ausencia del Rey.

2.º El dicho general ordenará á los generales y gobernadores de
las plazas situadas en la estension de su mando, que reconozcan igual-
mente la autoridad de la regencia.

3.º Las tropas á las ordenes del general Ballesteros tomarán los
acantonamientos que se han determinado de concierto con el general
Molitor.

4.º Los generales, jefes y oficiales que pertenezcan al segundo
ejercito, conservarán sus grados, empleos, distinciones y los sueldos
asignados á dichos empleos.

5.º Ningun individuo del dicho segundo ejercito podrá ser in-
quietado ni perseguido por sus opiniones anteriores á la presente con-
vención, ni por los hechos que tengan relación con ellas, excepto los
de la competencia de la justicia ordinaria.

6.º El sueldo será pagado por la tesorería de España bajo el pie
establecido; en caso de retardo ó de imposibilidad se continuará dan-
do las raciones de crápa, bajo el mismo pie, en los partidos que sean
designados para su acantonamiento.

7.º Los individuos de la milicia pertenecientes á dicho segundo
ejercito que quieran volver á sus hogares, podrán hacerlo libremente
y encontraran seguridad y protección.

8.º En consecuencia de la presente convención las hostilidades
cesarán al momento por una y otra parte. Granada 4 de Agosto de
1823. — Por el general Ballesteros y con sus plenos poderes. — El pri-

mer ayudante general de E. M. José Guerrero de Torres.—El general Molitor.

Cadiz 5 de Setiembre.

Anoche hemos tenido la desgracia de que una granada tirada por los enemigos y que se cree venia llena de mísitos, incendiase uno de los almacenes de Puntalés, del cual se comunicó el fuego á otros á favor del viento, que era bastante fresco. La tropa que guarda la playa hizo todo lo posible para apagarlo, pero infructuosamente en razon de los combustibles que contienen dichos almacenes.

Esta tarde llegó á esta plaza en calidad de parlamentario el duque de Guiche, edecán del de Angulema, el cual fué recibido en el apostadero de la puerta de Sevilla por el Exmo. Sr. D. Cayetano Valdes. Despues de haber puesto un pliego en manos de S. M., regresó para el Puerto, habiendo sido dado una comida en dicho aposadero.

Ha entrado un bote playero que estaba en la escuadra, el cual traia bandera francesa y estando en cansí la arrió, largandola en seguida española mercantil.

Por Santi Petri 4 embarcaciones menores de levante.

Siguen fondeados una corbeta de guerra portuguesa, 3 navios, 5 fragatas, un bergantín, un bergantín goleta de guerra, una bombardía, un bergantín goleta, un misicó que vino de Rota y 28 tartanas, barcos y barchas cañoneras.

Cruzan 3 bergantines, una goleta, un misicó y una tartana.

La corbeta de guerra portuguesa la Lealtad ha dado la vela y se quio de la vela al O.

Despues de las 12 salió del Puerto de Sta. María un bote playero con bandera francesa y española en calidad de parlamentario y se dirigió al navio Asia, adonde fué igualmente la falua del apostadero de puerta de Sevilla, permaneciendo en el citado navio hasta las 3½ en cuya hora ambos vinieron al apostadero referido.

Despues de medio dia fué al Puerto la falua del apostadero de puerta de Sevilla.

Anoche en el termino de Chiclana se vió fuego de bastante consideración como de pinar.

El castillo del Puntal ha hecho fuego en varias ocasiones al Trocadero, y los enemigos han correspondido.

COMERCIO.

Capitanta del Puerto 5 de Setiembre.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia en el dia de hoy.

Un falúcho inglés de Gibraltar con 140 carneros, y uno de Málaga

y otro de Tarifa españoles con alpiste, aceite, garbanzos y 70 fanegas
de trigo.

Despachados para salir.

Dos barcos menores para diferentes puntos.

Torpederos abanderados para el servicio de la armada
en su gabinete, aduanas en su servicio y seguros del
CRÉDITO PÚBLICO. Alcancías en su servicio en el
Para cumplir una orden del gobierno se presentarán en la contaduría
de esta Provincia todos los monacales, hospitalarios y regulares seculariza-
zados que residan en San Fernando y Cádiz, y disfruten pension por la
Nación ya procedan de los conventos de esta Provincia ó de otras, en los
días 6 y 9 del corriente, desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tar-
de. Cádiz 5 de Setiembre de 1823. — Benito de la Piedra. — Alejandro
Hartley.

AVISOS.

En la calle del Rosario frente la plazuela de Loreto num. 107 tienda
de una puerita y una ventana con dos rejas se vende lo siguiente. — Zara-
zas superiores para colchas de 7 á 10 ron. vara. Muselinas texidas su-
periores de 6 cuartas de ancho á 6 y 7 id. Pañuelos lagrimas de 5 cuar-
tas superiores á 8 id. Dichos de hilo para bolsillo á $2\frac{1}{2}$ id. Dichos de al-
godón á $2\frac{1}{2}$ id. Dichos de yerbas de colores á $3\frac{1}{2}$. Mahón azul de China
la pieza de 11 varas á 28 id. Irlanda superior á 6 id. Medias inglesas
superfinas para mujer á 15 id. Dichas id. para hombres á 18 id. Guin-
gas pita de colores de 6 cuartas de ancho á 5 id. Camisas superiores de
coco holanado á 30 id. cada una. Cortes y chalecos hechos: pantalones he-
cho y camisas de varias clases, á precios equitativos. Coca blanco olana-
do superior de 6 cuartas de ancho á 7 id. Acolchado blanco para chalecos
superior á 8 id. Medias de hilo crudo superiores para hombre á 10 id.
Dichas algodón inglesas listadas para id. á 12 id. Creas superiores an-
chas de 4 á 6 id. Calcetines algodón ingleses color de mahón á 4 id. Bre-
tonas lejísimas de Irlanda á 30, 34, 38 y 40 id. Platillas crudas de $3\frac{1}{2}$
á 5 id. Dichas blancas superiores á 4 id.

Quien quisiere comprar tabaco hoja habana de superior calidad ya
sea por tercios, quintales ó arroba y á precio muy equitativo, acudirá á
la calle del Consultado viejo num. 45.

A beneficio del público se vende desde hoy debajo de la muralla, fren-
te la calle Juan de Andas; ACEITE superior á 86 rs. vn. por arrobas
medias arrobas y cuartas de dichas.

En la plazuela del Cañon num. 32 se vende aceite superior á 90 rs.
por arrobas, medias arrobas y cuartas.